

Presentación

El sector gráfico está estructurado en cuatro subsectores que aún constituyendo eslabones de una misma cadena en la producción gráfica, quedan perfectamente diferenciados tanto por la tecnología como por los métodos de trabajo que emplean.

El subsector de preimpresión es el primero en la cadena de producción. Se inicia el trabajo con la recepción de originales que básicamente pueden ser textos o ilustraciones. Los textos se tratan en la actividad propia de la composición, que puede ser en caliente (realizada con tipos de plomo mediante cajas y linotipias) y en frío (fotocomposición). La primera de estas técnicas está prácticamente en desuso, y es la fotocomposición la que en la actualidad se erige en protagonista única. Los textos son compuestos y corregidos mediante sistema informático, quedando finalmente registrados (a través de filmadora) sobre película, produciendo fotolitos listos para pasar a las planchas.

Las ilustraciones (fotografías o dibujos tanto en color como en blanco y negro) se reproducen por procedimientos fotomecánicos sobre material fotográfico. Los fotolitos de texto e imagen se agrupan y maquetan mediante una pauta determinada, en la sección de montaje, quedando distribuido con la configuración definitiva que llevarán cada una de las páginas.

Finalmente, se procede a elaborar las formas impresoras (planchas, cilindros, etc...) y a realizar las pruebas (químicas o convencionales) necesarias.

El segundo eslabón de la cadena lo constituye el subsector de impresión. La forma impresora se transfiere al papel o cualquier otro soporte utilizado, mediante diferentes sistemas (offset, tipografía, huecograbado, etc...). Por último, en la fase de encuadernación se procede a las operaciones de plegado, alzado, cosido, etc..., hasta dejar el producto listo para su distribución.

El subsector de manipulados se encarga de la preparación de los soportes sobre los que se ha de imprimir (cartón ondulado, extrusionados, etc...), siendo generalmente una operación previa o colateral a la impresión.

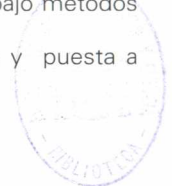
H/ 2495

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en tratar, ensamblar y filmar textos e imágenes y luego obtener las formas impresoras para los distintos sistemas de impresión, controlando y manteniendo en primer nivel los equipos necesarios para obtener fotolitos y formas impresoras en calidad y plazos establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar y comprobar la información técnica de producto y de producción en los procesos de preimpresión.
- Tratar los textos a partir de originales, discos magnéticos y ópticos, componiéndolos ortográficamente y tipográficamente según la maqueta y corrigiendo los errores.
- Tratar las imágenes valorando los originales para cálculo de ampliación, realizar las maquetas para reproducción y manejar equipos de reproducción, obteniendo pruebas previas.
- Ensamblar los textos y las imágenes creando página maestra según maqueta, crear y colorear figuras, compaginar y ajustar las páginas, obteniendo pruebas.
- Filmar sobre papel y película las imágenes y textos compaginados o ensamblados, procesarlos para la obtención de fotolitos, obteniendo pruebas fotoquímicas e impresas y comprobando los resultados.
- Realizar el trazado de la obra que se va a montar, montar las páginas finales sobre el astralón para ser transferidas a la forma impresora, teniendo en cuenta los sistemas de plegado, corte y encuadernación que se vayan a utilizar.
- Obtener la forma impresora (planchas offset, cilindros de huecograbado, pantallas de serigrafía, etc), transfiriendo los montajes efectuados previamente.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso en el que está involucrado.
- Adaptarse a diversos puestos de trabajo dentro de los procesos de preimpresión y a las innovaciones tecnológicas u organizativas relacionadas con su profesión.
- Mantener relaciones fluidas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas y cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros de igual o inferior nivel de cualificación.
- Comunicarse verbalmente o por escrito con los departamentos con los que mantiene una relación funcional: diseño gráfico, producción gráfica, impresión.
- Ejecutar un conjunto de acciones de contenido polivalente, de forma autónoma en el marco de las técnicas propias de su profesión, bajo métodos establecidos.
- Responder de la correcta preparación, buen funcionamiento y puesta a punto de las máquinas, útiles y demás medios asignados.



Aptitudes

- Atención.
- Pulcritud
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Comprensión escrita.
- Capacidad de observación.
- Resistencia física.
- Memoria visual
- Facilidad para la comunicación.
- Visión cromática.
- Expresión artística.
- Creatividad-Precisión.
- Destreza manual.
- Estimación de formas y medidas.

Actitudes

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos, desarrollo de iniciativa, sugerencias, consejos, advertencias.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros o sugerencias que pueden redundar en la producción, etc.

Actividades más significativas

Este técnico trabajará bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien ejercerá la autonomía en lo que se refiere a:

- Interpretación de órdenes y fichas de trabajo y organización de su propio trabajo.
- Preparación y ajuste de los materiales y equipos que maneja.
- Control y corrección de las variables del proceso.
- Producción de textos e imágenes y obtención de formas impresoras.

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de artes gráficas en empresas o talleres que cuentan con todo el proceso gráfico o se dedican a la producción de preimpresión. Se configuran principalmente en pequeñas y medianas empresas, dándose situaciones de autoempleo.

Los conocimientos que se le requerirán están ligados a:

- Procesos de producción: conjunto de máquinas y equipos de preimpresión y de obtención de la forma impresora.
- Técnicas empleadas en los procesos de producción de preimpresión.
- Conocimiento de las características y propiedades de los materiales gráficos.

Competencias requeridas

- Interpretar la información técnica correspondiente a la organización de su trabajo.
- Recepcionar los materiales correspondientes así como los originales a tratar.
- Preparar los originales para la composición.
- Componer tipográficamente el texto.
- Corregir las pruebas de composición.
- Tratar la imagen para su integración en la página.
- Obtener las primeras pruebas y corregir las imágenes.
- Elaborar la página maestra según maqueta o diseño.
- Compaginar y ajustar las páginas.
- Obtener pruebas y corregir defectos.
- Filmar y procesar para obtener la imagen y el texto.
- Realizar el trazado y montaje de las páginas y pliegos.
- Transferir los montajes a las formas impresoras y realizar el acabado de éstas.

Puestos de trabajo que desempeñan

Este técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Teclista corrector-compaginador.
- Técnico de tratamiento de textos.
- Corrector tipográfico.
- Fotógrafos (Fotorreproductor).
- Preparador de imágenes.
- Escanista.
- Técnico de tratamiento de imágenes.
- Trazador-montador.
- Huecograbadores.
- Tiradores de pruebas.
- Pasadores de pantallas de serigrafía.
- Pasadores de gomas o cauchos de flexografía.



¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan

Tipómetro. Sistema informático de tratamiento de textos e imágenes: ordenador, red, OCR, fuentes, programas. Películas, reveladores y fijadores. Soportes magnéticos y ópticos: discos y cintas. Pruebas B/N o color. Procesadores de imagen "ráster" (RIP). Filmadoras. Procesadoras fotomecánicas (rapid acces, lith, etc.). Sistema de pruebas fotoquímicas (E. Cromalín, Matchprint, Agfa Proof, etc.). Densitómetro. Sistemas de corrección de retoque en seco. Insoladoras. Procesadoras de planchas offset. Procesadoras de chorros. Hornos de termoendurecido (planchas offset). Escáner lector de planchas offset. Sistema de grabado electrónico de cilindros de hueco (Helio-Klischograph). Procesador de gomas o cauchos de fotopolímero. Pilas de revelado, pantallas de serigrafía. Plotter de insolado láser (del ordenador a la plancha, sin fotolitos ni montaje). Sistemas de planchas electrostáticas (del montaje de papel-textos e imágenes-a la plancha).

Este técnico podrá asumir diferente número de funciones de acuerdo con el tipo de empresa en que trabaje, pudiendo ir desde el tratamiento de textos e imágenes hasta la obtención de la forma impresora.



Lugar y ambiente de trabajo

De acuerdo con las actividades que realizará, su ambiente y lugar de trabajo puede situarse en talleres de pequeña o mediana dimensión, en lugares cerrados que contienen equipos de preimpresión, a temperatura ambiente y atmósfera limpia.

Las condiciones laborales en cuanto a salarios, horario de trabajo, incentivos, vacaciones, permisos, etc. estarán sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector de artes gráficas, sin perjuicio de que cada empresa pacte con los trabajadores condiciones especiales, siempre de acuerdo con el marco legal señalado por el Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Preimpresión en artes gráficas.

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 2.000 horas organizadas en dos cursos académicos durante 5 trimestres de formación en centro educativo y la formación en centro de trabajo correspondiente.

**Programa formativo:
(Módulos profesionales):**

Tratamiento de textos, Tratamiento de imágenes, Ensamblado y filmado de textos e imágenes, Montaje y obtención de la forma impresora, Materias primas en artes gráficas, Procesos de artes gráficas, Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa, Relaciones en el equipo de trabajo, Formación y orientación laboral, Formación en centro de trabajo

Condiciones de acceso:

Para acceder a este ciclo, el alumno deberá estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. También será posible acceder a la formación del ciclo, mediante la realización de una prueba regulada, donde el aspirante deberá demostrar que tiene los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas y tener cumplidos los dieciocho años de edad.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Este título posibilita la continuación en la formación ya que da acceso directamente al Bachillerato en la modalidad de Tecnología y Artes.



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional, Artes Gráficas
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPD: 176-95-319-6
Imprime: